

Guadalajara, junio 29 de 1928.

C. Presidente Municipal.

Tepatitlan, Jal.

Eufemio Iñiguez, a quien la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia, le concedió libertad preparatoria, con residencia en esa población, respetuosamente avisa a Ud. que por enfermedad no me ha sido posible irme para esa población, por lo que ruego a C. Presidente Municipal, se sirva darme por presentado, el próximo día primero, como está ordenado en el salvo-conducto que la expresada Sala me concedió.

Atentamente.

No sé firmar.

Domicilio: Guadalupe Victoria 420.